

1. La transparencia en la actuación del CNM.- Debemos desechar el oscurantismo que existe en algunas líneas de actuación de este organismo, como por ejemplo en la elaboración y calificación de pruebas.

Mientras mas transparencia menos oportunidad de corrupción, mientras menos transparencia mayor oportunidad de corrupción; por eso debemos aplicar la transparencia sin titubeos en la actuación del CNM, pues no se tiene porque ocultar situaciones o hechos que debe ser conocidos por toda la sociedad y en especial por todos los implicados.

2. Rediseñar las actuales estructuras de selección, nombramiento, ratificación y destitución, a fin de lograr que exista una real, objetiva y justa meritocracia.- Se debe garantizar que los abogados más capaces sean los que ingresen y se mantengan como jueces y Fiscales en el sistema con el fin de lograr un servicio de administración de justicia mas eficaz y eficiente.

Muchas de las mas graves injusticias que surgen en el sistema en la solución de las controversias e incertidumbres jurídicas son consecuencia de la falta de conocimiento jurídico suficiente.

3. Elevar a criterio no menos importante que la meritocracia la evaluación de la probidad para el ingreso y mantenimiento de los jueces y Fiscales en el sistema.-

No basta que tengamos Jueces y Fiscales con alta calidad intelectual, con maestrías y doctorados que garanticen un análisis jurídico eficiente, si no garantizamos, a su vez, su moral y ética; de allí que no debe minimizarse la calificación ética de los Jueces y Fiscales, como hasta ahora se ha hecho, las pruebas se ven a la vista: innumerables casos de corrupción de jueces y Fiscales que dañan la Imagen del sistema y la de aquellos Jueces y Fiscales honestos y probos.

La solución no esta en sacar a aquellos jueces y Fiscales en que algún momento hicimos ingresar, sino en evitar que ingresen para hacer daño a la sociedad con sus actos deshonestos y inmorales; debemos establecer criterios sólidos y científicos de calificación moral; la ciencia nos brinda actualmente instrumentos idóneos para identificar las tendencias según al formación de los postulantes; pues pongamos estos instrumentos al servicio de la función de calificación del CNM, de una vez por todas sin reserva. alguna; solo así empezaremos a construir un sistema moral y eficientemente solido al servicio de la sociedad y la democracia.